

Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres - CLADEM

Argentina-Bolivia-Brasil-Colombia-El Salvador-Guatemala-Honduras-México-Nicaragua- Panamá-Paraguay-Perú-Puerto Rico-República Dominicana-Uruguay



Por un Estado que cumpla con los derechos humanos de las mujeres

CLADEM ALERTA Y RECHAZA RIESGO DE QUIEBRE DEL PROCESO DEMOCRÁTICO Y ESTADO DE DERECHO EN BRASIL

El Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM)¹, red feminista regional que trabaja en la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres, presente en Brasil y en otros catorce países de América Latina y el Caribe, con estatus consultivo ante la ONU, la OEA y la UNESCO, **rechaza enérgicamente el pedido infundado y sin pruebas fehacientes de juicio político a la Presidenta del Brasil Señora Dilma Rousseff,** –constitucionalmente elegida por voto del pueblo brasilero, y manifiesta que de concretarse el juicio político, significaría la ruptura del orden democrático y la violación de la soberanía popular por la vía del abuso del abuso del poder².

DENUNCIAMOS que la Presidenta del Brasil, Dilma Rousseff, desde antes de la asunción al mando, ha sido víctima de persecuciones sistemáticas, muchas de ellas sexistas y discriminatorias, por parte de opositores políticos, medios de comunicación, fundamentalismo religioso, sectores conservadores, cuyas presiones derivara en la petición infundada de juicio político.

REAFIRMAMOS conforme a lo señalado en el artículo 4 de la Carta Democrática de la OEA que son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. Igualmente, la subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

RECONOCEMOS, que si bien el juicio político es un mecanismo constitucional, al derivar la petición de la misma de acusaciones infundadas, violando el debido proceso, tiene alto riesgo de constituirse en un "golpe de estado legislativo", tal como lo señalan en su manifiesto juristas en defensa de la Constitución y el Estado de Derecho del Brasil³. **ADHERIMOS** a las expresiones del Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro⁴ que "no hay ningún fundamento" para la destitución de la presidenta brasileña, Dilma Rousseff, tal como lo señaló el

RECHAZAMOS el inminente retroceso del Estado de derecho en el país, violando el Artículo 7 de la Carta Democrática de la OEA en la que expresa que "La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los

² Manifiesto de juristas en defensa de la Constitución y del Estado de Derecho. En línea [23 de abril de 2016]: https://drive.google.com/file/d/0B25Hqzc_ozMGTE1XcmlDUmpHWkU/view

¹ www.cladem.org

⁴ Declaraciones de Luis Almagro, Secretario General de la OEA. En línea [23 de abril de 2016] http://www.elsexenio.co/declaracion-del-secretario-general-de-la-oea-luis-almagro-tras-reunion-con-la-presidente-constitucional-del-brasil-di/

Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos" y al Artículo 1 "Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas"

EXPRESAMOS NUESTRA PREOCUPACIÓN por la regresión del proceso democrático, no sólo en Brasil, sino en América Latina, siendo este el tercer país, junto a Honduras y Paraguay, en los que –vía "golpes de estado" se instalan gobiernos afines a restricciones a los derechos sociales, económicos y culturales históricamente conquistados, en respuesta a la necesidad de instalar –lo que Vargas Solis (2007)⁵, denomina: dictadura neoliberal.

ALERTAMOS, que el posible quiebre del proceso democrático y el Estado de derecho pone en riesgo las garantías para la vigencia de los derechos humanos en general y de los derechos humanos de las mujeres en particular, asumiendo que la vigencia de la democracia es condición sine qua non, para el ejercicio pleno de los derechos humanos. La falta de respeto al voto es una fuerte evidencia del proceso antidemocrático y el juicio político al no estar fundado en hechos y razones jurídicas tanto de la presidenta Dilma o de cualquiera de la región, es una grave medida.

INSTAMOS a los actores gubernamentales y sociedad brasilera a defender el proceso democrático en el país y **HACEMOS UN LLAMADO ENÉRGICO** a la comunidad internacional, del sistema internacional y regional de derechos humanos, a vigilar y a aplicar las normas y los principios que rigen la convivencia democrática en los países, como forma de garantía de participación y justicia social.

URGIMOS el cese de todo acto de violencia y contrario a los derechos humanos basada en el género por parte de las autoridades brasileñas. La aclamación de un torturador en el último pleno 17/04 fue un asalto a la memoria de muchas mujeres y hombres en la región.⁶

Finalmente, hacemos un llamado de solidaridad a los movimientos sociales, organizaciones de mujeres y feministas, y de derechos humanos a vigilar el proceso, denunciar las irregularidades y pronunciarse ante el peligro inminente de quiebre institucional y por el restablecimiento del orden democrático en Brasil y reafirmar la DICTADURAS NUNCA MÁS! ¡Ni golpes de Estado, ni golpes contra las mujeres!

CLADEM, 25 de abril, 2016.

⁵ En línea [23 de abril de 2016]: http://www.alainet.org/es/active/20195

⁶ Declaraciones de Diputado Jair Bolsonaro en pleno del 17 de abril del 2016. En línea [23 de abril de 2016] http://www.mpf.mp.br/pgr/noticias-pgr/pgr-vai-analisar-manifestacoes-contra-o-deputado-jair-bolsonaro.